

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 4

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá DC. 19 de enero de 2024
HORA:	De 15:00 a 16:00 horas
LUGAR:	Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	-Mauricio Bahamón, Apoyo Consultoría. Sercoin Consultoría. Correo: javiermbahamon@gmail.com -Esperanza Ortiz – Subgerente técnica de aguas del Huila. Correo: subgerenciatecnica@aguasdelhuila.gov.co -Boris Yamil Polanía, Representante Legal de la Consultoría. SERCOIN. -Jorge Evelcio Baquero. Interventoría. -Ruben D. Rodriguez Losada. Profesional de Apoyo Formulación de Proyectos de Inversión Social Infraestructura Comunitaria. cel 3214114920 Ecopetrol. rubenda.rodriguez@ecopetrol.com.co -Luz Stella Bautista Tibaquirá, Profesional especializada, evaluadora líder MVCT. Correo: lsbautista@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	

OBJETO:

Brindar asistencia técnica al Municipio de Aipe – Huila, para realizar la socialización de las observaciones al componente hidráulico por el Ministerio de los proyectos 1-2023-78 - CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL DINDAL DEL MUNICIPIO DE AIPE.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de la mesa de trabajo
2. Socialización de las observaciones del componente hidráulico de los proyectos de Aipe – Huila
3. Cierre

DESARROLLO:

Luego de realizar la presentación de los asistentes a la reunión, se socializaron las observaciones encontradas a los documentos de los componentes hidráulico

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

del proyecto 1-2023-78 - CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL DINDAL DEL MUNICIPIO DE AIPE, así:

COMPONENTE HIDRÁLICO:

Se concluyó en desarrollo de la reunión que si bien, la memoria de cálculo de diseño presentada en el archivo de Excel cumple con los parámetros establecidos en la Resolución 330 de 2017, no obstante, de los documentos presentados, se tienen las siguientes observaciones:

1. El informe de diseño no coincide o contiene inconsistencias frente a los resultados de los cálculos.
2. Los documentos presentados siguen sin firma de los responsables de la consultoría, interventoría y supervisión del contratante.
3. El informe de diseño en sí mismo, tiene inconsistencias y no reporta los parámetros de diseño para cada uno de los sistemas de acueducto diferenciados, como los caudales de diseño adoptados para cada componente del sistema.
4. Los planos requieren ser identificados por cada sistema de acueducto (Dindal y Cruce Guacirco), así como incluir en los planos de implantación del plano topográfico y la numeración correcta de los planos.
5. En cuanto a los parámetros de diseño, se solicitó verificar el volumen de diseño del tanque de almacenamiento del Dindal dado que se identifica un sobredimensionamiento.
6. Se identificó que no se presentó el análisis de tratabilidad del agua, ni las conclusiones para definir la selección del sistema de tratamiento adoptado.
7. Se recordó que aún falta la constancia de la consulta ante el ICAHN de las zonas de interés arqueológico.
8. No se presentó el análisis para el criterio de selección del material de las tuberías.
9. Se resaltó que el caudal adoptado para la PTAP incluido en el informe de diseño, no corresponde con el calculado.
10. Faltan planos de detalle del cruce subfluvial.
11. Se requiere presentar las resoluciones de la corporación.

Frente a los caudales de diseño, la interventoría mencionó que tienen un argumento normativo que dice tener de un concepto del Ministerio de Vivienda, para adoptar los caudales de diseño, no obstante, se recalcó que

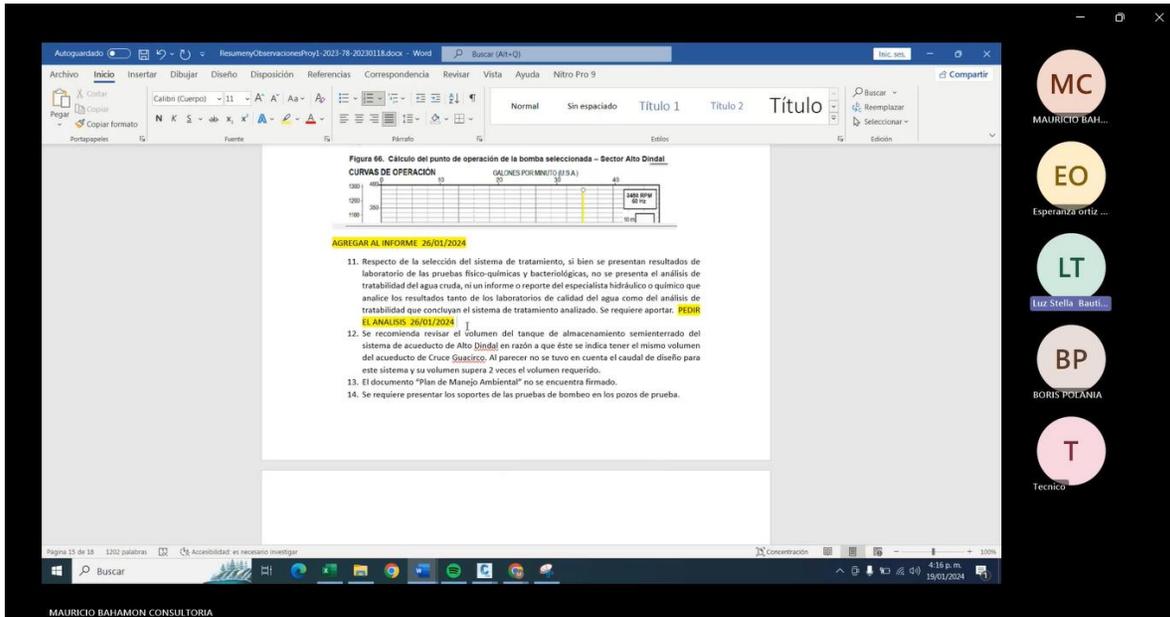
FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

eso no se incluye en el informe de diseño, por lo cual se solicitó que eso se incluyeran todos los soportes de estos argumentos e incluirlos en el informe.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entregar los documentos ajustados del proyecto.	Municipio	29/01/2024
-			
-			

FIRMAS:



Anexos: Sin

Elaboró: Luz Stella Bautista
Fecha: 19/01/2024